# IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

**SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE**

**FECHA DE PRESENTACIÓN: 21/04/2026**

**URIBIA – GUAJIRA**

**YANAMA PARA EL PROGRESO DE NUESTRO TERRITORIO**

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

**PROPONENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE**
**RESPONSABLE:** WILLIAM IGUARAN GONZÁLEZ
**CARGO:** Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente
**RESPONSABLE:** WILLIAM IGUARAN GONZÁLEZ
**CORREO:** sedeproma@uribia-laguajira.gov.co

## II. SÍNTESIS DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** |
| **FECHA DE PRESENTACIÓN:** | 21/04/2026 |
| **VALOR DEL PROYECTO:** | **SEISCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 611.421.290, 97)** |
| **OBJETIVO:** | Facilitar estrategias para la recuperación progresiva de los ecosistemas y biodiversidad en el Municipio de Uribia |
| **FASE DEL PROYECTO:** | Fase 3: Factibilidad |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN:** | 2 meses |

## III. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

**Contribución al Plan Nacional de Desarrollo**

- **PLAN:** PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 (PND 2022-2026) COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL:** CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

**Contribución al Plan Departamental de Desarrollo**

- **PLAN:** CUMPLIENDO LA PALABRA

- **LÍNEA ESTRATÉGICA:** LINEA ESTRATEGICA 2: TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL:** CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

**Contribución al Plan Municipal de Desarrollo**

- **PLAN: YANAMA PARA EL PROGRESO DE NUESTRO TERRITORIO**
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:** LINEA 4. YANAMA POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA RESILIENCIA
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL:** CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

## IV. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta el marco legal que respalda la presente propuesta:

1. **Constitución Política de Colombia (1991):** en su Artículo 79, garantiza el derecho a un ambiente sano y la participación de la comunidad en decisiones ambientales. Y en su Artículo 80, establece que el Estado debe proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica.

2. **Ley 99 de 1993:** Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y establece las competencias de las autoridades ambientales. En su Artículo 1, define el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente como principios fundamentales. En su Artículo 31, asigna funciones a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en materia de conservación y recuperación ecológica.

3. **Ley 165 de 1994:** Aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica, promoviendo la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

4. **Ley 388 de 1997:** Reglamenta el Ordenamiento Territorial y promueve la planificación ambiental en los municipios.

5. **Ley 2811 de 1974 (Código Nacional de Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente):** Regula la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, estableciendo lineamientos para la reforestación y protección de especies nativas.

6. **Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014):** Promueve estrategias para la adaptación y mitigación del cambio climático, incluyendo la restauración de ecosistemas estratégicos.
7. **Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos):** Establece medidas para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos como zonas de recarga hídrica y páramos.

8. **Ley 1972 de 2019:** Declara de interés general la siembra y conservación de árboles nativos y la restauración de ecosistemas estratégicos.

9. **Decreto 2811 de 1974:** Define el marco regulador para la conservación de los recursos naturales renovables.

10. **Decreto 2372 de 2010**: Regula el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y su gestión para la conservación ambiental.

11. **CONPES 4021 de 2020**: Política Nacional de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, enfocada en la recuperación de áreas degradadas.

## V. ANTECEDENTES

Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, albergando aproximadamente 63,8 millones de hectáreas de bosques, equivalentes al 56,05% de su superficie, y cerca del 10% al 15% de la flora mundial con más de 45.000 especies registradas.

En respuesta a la presión sobre los ecosistemas y la pérdida de cobertura forestal, el país ha desarrollado diversas políticas, planes e iniciativas orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales, entre las cuales se destacan:

- Plan Verde de Colombia (1999–2002): programa nacional de reforestación que permitió el establecimiento de aproximadamente 87.000 hectáreas de bosques protectores, con énfasis en la protección de microcuencas y el fortalecimiento de procesos comunitarios.

- Plan Nacional de Restauración 2015–2035: instrumento estratégico de largo plazo que integra acciones de restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de ecosistemas

degradados, con metas, indicadores y articulación institucional en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SINA).

- Meta nacional de siembra de 180 millones de árboles: impulsada por el Gobierno Nacional desde 2022 como estrategia de mitigación del cambio climático y recuperación de ecosistemas estratégicos.

A nivel regional, en el departamento de La Guajira, se han adelantado iniciativas específicas orientadas a combatir la desertificación y recuperar la cobertura vegetal, tales como:

- Campaña “Sembrando Vida” (CORPOGUAJIRA): orientada a la siembra masiva de árboles nativos en zonas estratégicas del departamento, incluyendo acciones en la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca.

- Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca: enfocado en la restauración ecológica, conservación de suelos y gestión sostenible del territorio.

- Adquisición de predios para conservación: estrategia implementada por CORPOGUAJIRA para ampliar áreas protegidas y fortalecer la recuperación de ecosistemas, con más de 1.447 hectáreas adquiridas a 2016.

Adicionalmente, en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SINA), se han promovido procesos de educación ambiental, participación comunitaria y esquemas de conservación que buscan involucrar a las comunidades locales, especialmente en territorios con presencia de población indígena como el municipio de Uribia.

No obstante, a pesar de estas iniciativas, persisten brechas en la implementación territorial, sostenibilidad de los procesos y apropiación comunitaria, lo que limita el impacto de las acciones desarrolladas y evidencia la necesidad de fortalecer estrategias locales integrales.

## VI. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, albergando aproximadamente, 63,8 millones de hectáreas de bosques, representando el 56,05% de su superficie. El país alberga entre el 10% y 15% de la flora mundial con más de 45.000 especies de plantas registradas. Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en el año 2024 la deforestación en Colombia aumentó un 35%, alcanzando una pérdida de 107.000 hectáreas de bosque, en comparación con las 79.000 hectáreas registradas en 2023.

La pérdida de cobertura forestal en Colombia es causada principalmente por la expansión de la frontera agrícola, la minería legal e ilegal, la construcción de infraestructura vial, la ganadería extensiva y los cultivos ilícitos. Según datos del IDEAM, el país cuenta con aproximadamente 58,9 millones de hectáreas de bosques, lo que representa cerca del 50% de su territorio. Sin embargo, en los últimos años, la tasa de deforestación ha aumentado debido a la presión ejercida sobre los ecosistemas naturales por diversas actividades antrópicas.

Las principales regiones afectadas por la deforestación en Colombia son la Amazonía, los Andes y la región Caribe. La Amazonía colombiana, por ejemplo, ha sido una de las más impactadas, representando más del 70% de la deforestación total en el país. No obstante, la región Caribe también ha visto una disminución significativa de su cobertura forestal debido a la expansión agrícola y la urbanización.

La región Caribe, caracterizada por sus bosques secos tropicales y manglares, ha sufrido una drástica reducción de su cobertura vegetal. La sobreexplotación de recursos naturales, la conversión de tierras para la agricultura y la construcción de infraestructura han contribuido a la fragmentación de estos ecosistemas. Adicionalmente, la erosión costera, exacerbada por el cambio climático, ha reducido significativamente los manglares, que desempeñan un papel crucial en la protección de la biodiversidad y la regulación del clima.

El departamento de La Guajira ha sido históricamente afectado por la deforestación debido a la explotación industrial a gran escala, especialmente en la extracción de carbón, gas natural y petróleo desde la década de 1980. La tala indiscriminada de árboles para la producción de leña y carbón vegetal también ha contribuido a la degradación de los ecosistemas locales. Estos factores han generado una grave crisis ambiental y social en el departamento, afectando la disponibilidad de recursos hídricos y comprometiendo la seguridad alimentaria de sus habitantes, especialmente de las comunidades indígenas Wayuu.

Según datos de IDEAM, La Guajira enfrenta un proceso de desertificación acelerado, con un 70% del territorio afectado por degradación severa del suelo. Este fenómeno se debe a la deforestación, la sobreexplotación de los recursos naturales y las prácticas agrícolas no sostenibles.

En lo que respecta a Uribia, de acuerdo con informes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cobertura boscosa es inferior al 10% de su territorio, cifra alarmante si se considera que la región depende de estos ecosistemas para el mantenimiento del ciclo hídrico y la biodiversidad. Además, según reportes de Global Forest Watch, entre 2001 y 2023, el municipio perdió 536 hectáreas de cobertura arbórea, representando una disminución del 6.5% desde el año 2000. Esta pérdida se debe a la tala de árboles para leña, la expansión agrícola, la urbanización sin planificación y las condiciones climáticas adversas, como las sequías prolongadas que afectan la capacidad de regeneración de los ecosistemas.

Por otro lado, la deforestación en Uribia es el resultado de una combinación de factores como las condiciones climáticas extremas, caracterizadas por un clima árido con lluvias escasas y sequías recurrentes que dificultan la regeneración natural de los bosques. Además, la tala indiscriminada de árboles para uso como leña, una fuente primaria de energía para gran parte de la población rural, genera un uso excesivo de los recursos forestales.

Así mismo, la expansión de la frontera agrícola y ganadera, motivada por la necesidad de tierras para la agricultura de subsistencia y el pastoreo, ha transformado significativamente el paisaje natural, afectando la capacidad de los ecosistemas para sostener la biodiversidad. La pérdida de biodiversidad, el aumento de la erosión del suelo, el incremento de riesgos ante desastres naturales y la vulnerabilidad al cambio climático son consecuencias la degradación ambiental provocada por la baja cobertura vegetal y la deforestación no controlada.

En resumen, la degradación en las zonas de interés ambiental en la zona rural del municipio de Uribia, es un problema complejo con múltiples implicaciones negativas para el equilibrio ecológico, la biodiversidad y las condiciones de vida de las comunidades locales. Este fenómeno tiene su origen en la baja cobertura vegetal, agravada por la deforestación impulsada por factores climáticos, sociales y económicos, lo que resulta en una pérdida significativa de biodiversidad, un mayor riesgo de erosión del suelo y una creciente vulnerabilidad ante el cambio climático.

**Delimitación de la Problemática**

La degradación progresiva de los ecosistemas y la biodiversidad en el municipio de Uribia constituye un problema ambiental prioritario que afecta de manera directa las dinámicas ecológicas y socioeconómicas del territorio. Esta problemática se manifiesta en la disminución de la cobertura vegetal, la pérdida de hábitats naturales, la reducción de especies nativas y la alteración de procesos ecológicos esenciales.

Esta problemática se origina principalmente en la débil implementación de prácticas de conservación de ecosistemas, lo que limita la capacidad del territorio para detener procesos de deterioro, esta situación se debe a los limitados procesos de educación y sensibilización ambiental, que restringen el conocimiento y la apropiación comunitaria sobre la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como a la desarticulación entre la comunidad, las autoridades ambientales y los actores locales, lo cual dificulta el desarrollo de acciones coordinadas de manejo sostenible, restauración y vigilancia ambiental.

El efecto directo es la reducción en la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, tales como la regulación hídrica, la protección del suelo, la provisión de alimentos y la regulación climática. Este deterioro compromete los procesos ecológicos que sostienen la vida en un territorio que ya presenta condiciones ambientales frágiles debido a su ubicación en el desierto guajiro.

A su vez, estos efectos desencadenan un efecto indirecto más amplio: el incremento de la vulnerabilidad ambiental y la disminución del bienestar comunitario, especialmente en zonas rurales donde las comunidades dependen directamente de los recursos naturales para su supervivencia y desarrollo productivo. La disminución de servicios ecosistémicos incrementa la exposición a sequías.

**Problema central:**
Degradación progresiva de los ecosistemas y biodiversidad en el municipio de Uribia.

**Causas directas:**

- Débil implementación de prácticas de conservación de ecosistemas del municipio de Uribia

**Causas indirectas**

- Limitados procesos de educación y sensibilización ambiental orientados a la conservación y protección de los ecosistemas

- Desarticulación entre comunidad, autoridades ambientales y actores locales para promover acciones de manejo sostenible del territorio.

**Efectos directos**

- Reducción en la provisión de servicios ecosistémicos esenciales

**Efectos indirectos**

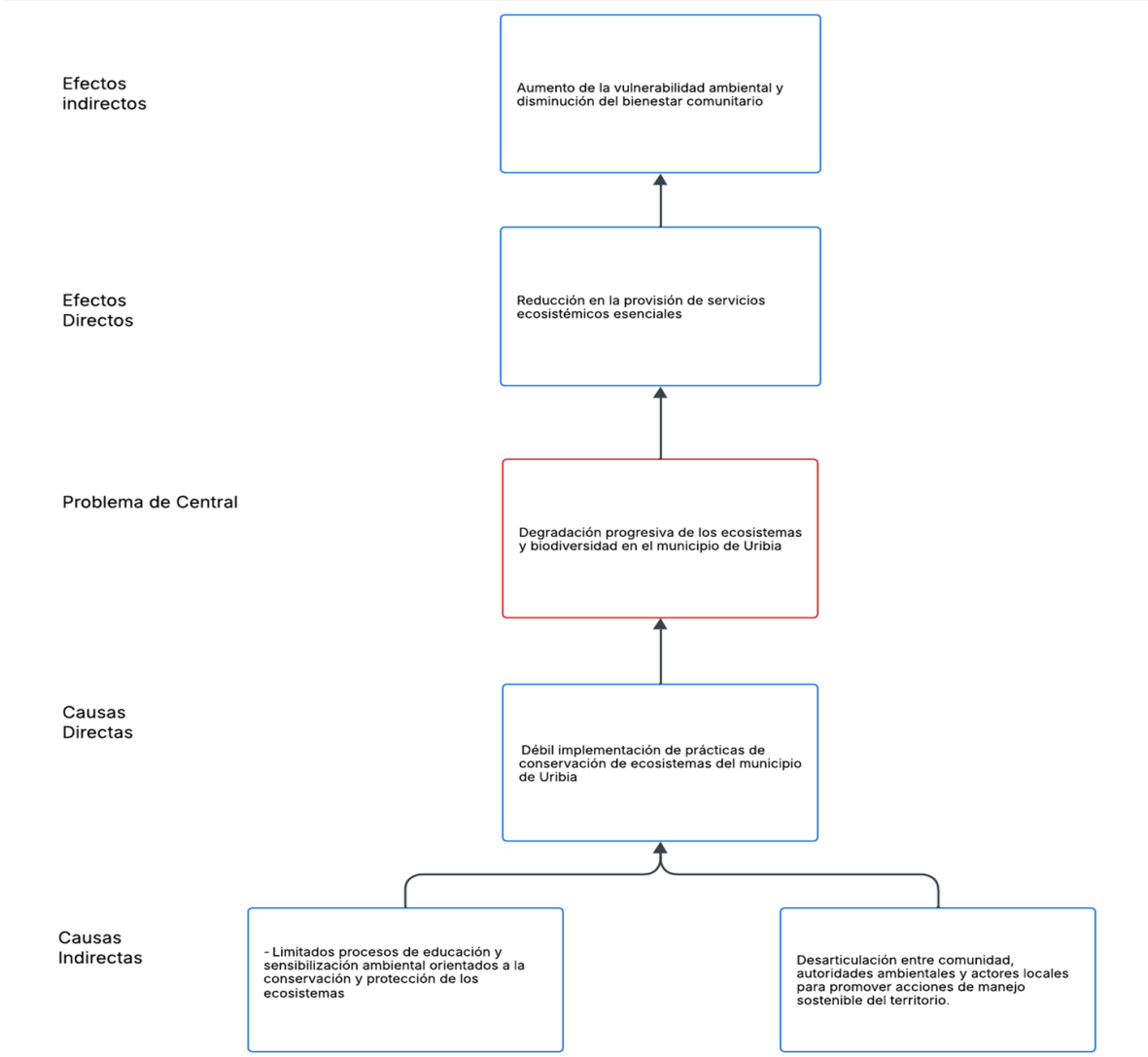
- Aumento de la vulnerabilidad ambiental y disminución del bienestar comunitario

**Magnitud actual del problema**

*Entre 2001 y 2023, el municipio de Uribia experimentó una pérdida de 536 hectáreas de cobertura arbórea, lo que representa una disminución del 6.5% desde el año 2000*

A continuación, puede apreciarse la representación gráfica de la problemática descrita:

**Imágen 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROYECTO**



## VII. OBJETIVOS

Partiendo de la problemática enunciada en la anterior sección se presentan los objetivos del proyecto.

**Objetivo General**

Facilitar estrategias para la recuperación progresiva de los ecosistemas y biodiversidad en el Municipio de Uribia

**Indicador de resultado del objetivo general**

| Indicador Objetivo | Descripción | Fuente de Verificación |
|---|---|---|
| *Campañas implementadas* | Medido a través de: Número<br><br>Meta: 1<br><br>Tipo de fuente: Informe | Informe de Ejecución del Proyecto |

**Objetivos específicos**

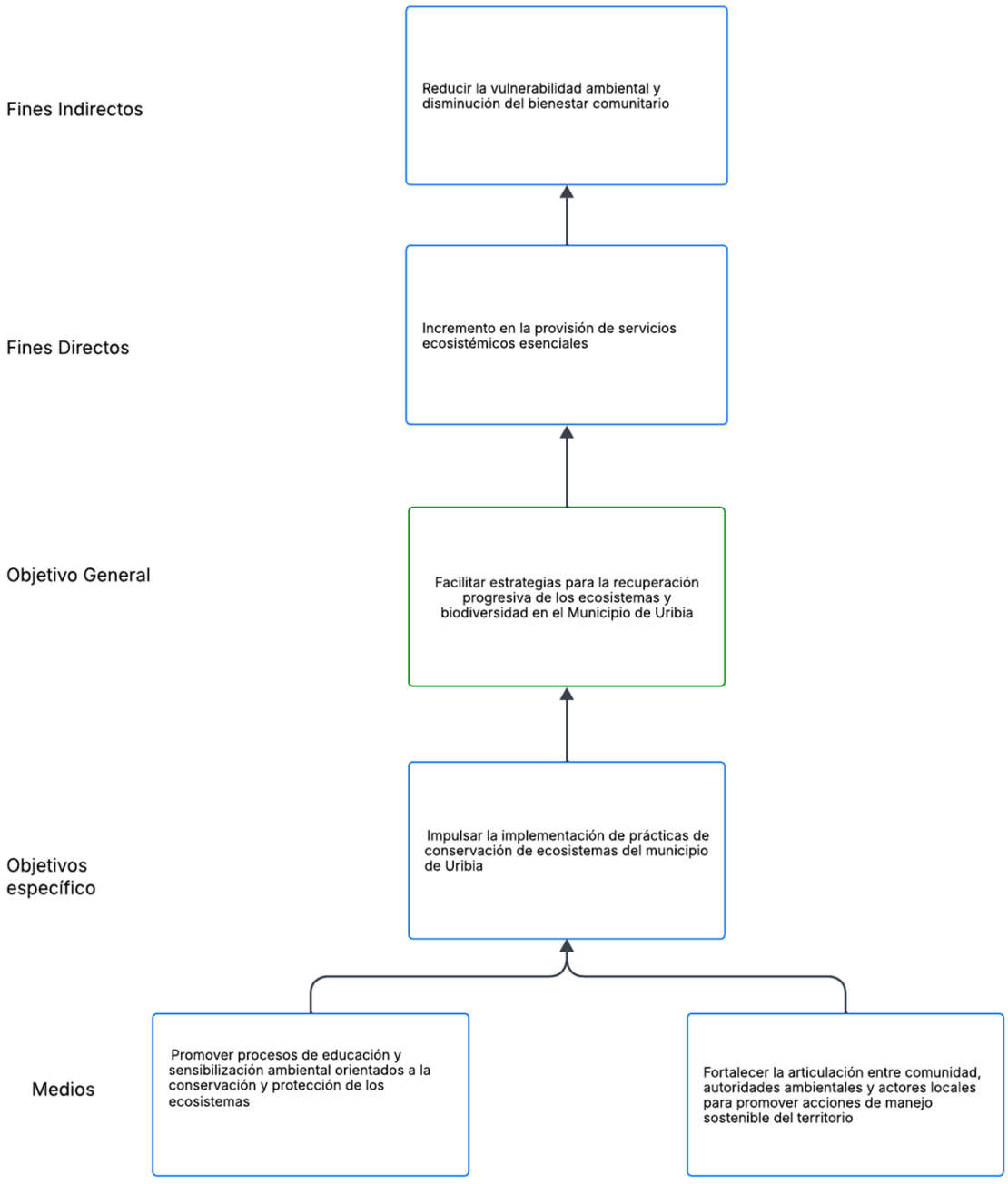
- Impulsar la implementación de prácticas de conservación de ecosistemas del municipio de Uribia

**Causas indirectas**

- Promover procesos de educación y sensibilización ambiental orientados a la conservación y protección de los ecosistemas

- Fortalecer la articulación entre comunidad, autoridades ambientales y actores locales para promover acciones de manejo sostenible del territorio

**Imágen 2. Representación gráfica de los objetivos (Árbol de objetivos)**



## VIII. JUSTIFICACIÓN

La implementación del proyecto se justifica ante la necesidad urgente de atender los procesos de degradación ambiental que afectan de manera significativa al territorio, particularmente la pérdida de cobertura vegetal, la desertificación y la disminución de la biodiversidad, los cuales impactan directamente la sostenibilidad de los ecosistemas y las condiciones de vida de las comunidades.

El municipio de Uribia presenta una alta vulnerabilidad ambiental debido a las condiciones climáticas propias de la región, caracterizadas por baja precipitación y alta variabilidad climática, sumadas a prácticas inadecuadas de uso del suelo como la tala indiscriminada, el sobrepastoreo y la expansión de actividades agropecuarias sin criterios de sostenibilidad. Esta situación ha generado una reducción en la capacidad de los ecosistemas para regular el ciclo hídrico, afectando la disponibilidad de agua, la fertilidad del suelo y la productividad de las actividades económicas locales, especialmente aquellas de subsistencia desarrolladas por comunidades indígenas Wayuu.

En este contexto, la ejecución del proyecto permitirá implementar acciones integrales orientadas a la restauración ecológica mediante la recuperación de la cobertura vegetal con especies nativas, la preservación de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de capacidades comunitarias a través de procesos de educación ambiental. Estas intervenciones contribuirán a la recuperación de servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación hídrica, la conservación del suelo y la protección de la biodiversidad, promoviendo al mismo tiempo prácticas sostenibles en el territorio.

Adicionalmente, el proyecto se alinea con las políticas nacionales y lineamientos del Sistema Nacional Ambiental (SINA), así como con las estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático, aportando al cumplimiento de metas relacionadas con la restauración de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, fortalece la participación comunitaria y la apropiación social del conocimiento ambiental, elementos clave para garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas sin generar costos adicionales a largo plazo.

Finalmente, la ejecución de este programa integral permitirá no solo mitigar los efectos negativos de la degradación ambiental, sino también mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Uribia, al fortalecer sus medios de subsistencia, aumentar la resiliencia frente al cambio climático y promover un desarrollo territorial sostenible basado en el uso responsable de los recursos naturales.

## IX. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

### a. Identificación

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

| ACTOR | EXPECTATIVA | POSICIÓN | TIPO DE CONTRIBUCIÓN |
|---|---|---|---|
| Municipal (Uribia la Guajira) | Liderar la inversión de los recursos en procura de mejorar las condiciones ambientales en el territorio. | Cooperante | Asignación de recursos financieros y supervisión de la ejecución del proyecto. |
| Otro (secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de Uribia) | Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo | Cooperante | Técnica y de gestión |
| Otro (Comunidad) | Percibir acciones de preservación del medio en el que habitan para mejorar su calidad de vida. | Beneficiario | Participación activa y Veeduría para el cumplimiento de Metas |

**a. Análisis de participantes**

Durante la fase de planificación, la Alcaldía Municipal de Uribia asumió un rol importante en la asignación de recursos financieros, liderando los esfuerzos para que el proyecto avanzara de manera eficiente. Las comunidades locales participaron activamente en los diálogos consultivos, lo que permitió que sus necesidades y preocupaciones fueran incorporadas en el diseño de las actividades. Esta sinergia entre actores garantizó que el proyecto tuviera una base sólida antes de su ejecución.

Durante la fase de ejecución, los roles y responsabilidades continuarán siendo claves, la Alcaldía se encargará de administrar los recursos, monitoreando la ejecución del proyecto desde la Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, haciendo seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos, asegurando que las actividades se ejecuten según lo planeado. Las comunidades locales serán parte activa en la implementación de las acciones, participando directamente en las labores de reforestación y actuando como veedoras del proceso, verificando que los recursos se usen de manera transparente y que las intervenciones respeten su entorno y su calidad de vida.

Una vez finalizado el proyecto, en la fase de operación, la interacción entre los actores deberá mantenerse para asegurar la sostenibilidad de las acciones realizadas. La Alcaldía tendrá la

responsabilidad de garantizar que se asignen recursos para el mantenimiento de las zonas restauradas y fomentar nuevas iniciativas de conservación. Las comunidades locales seguirán siendo actores clave, encargándose de la vigilancia de las áreas reforestadas, promoviendo prácticas sostenibles y asegurando que los beneficios del proyecto continúen impactando positivamente su entorno y su calidad de vida.

## X. DATOS DE LA POBLACIÓN

**Población afectada: 200.898**

Tipo de población: personas

Fuente: DANE, Proyecciones de Población a 2026

| IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO | | |
|---|---|---|
| GRUPO ETÁREO | 0- 14 años | 62.363 |
| | 15 - 19 años | 21.761 |
| | 20 - 59 años | 100.067 |
| | Mayor 60 años | 16.707 |
| TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO | | 200.898 |

La población objetivo corresponde a la población afectada.

## XI. LOCALIZACIÓN

| Ubicación general | Localización específica |
|---|---|
| Región: Caribe<br>Departamento: La Guajira<br>Municipio: Uribia<br>Centro Poblado:<br>Resguardo: | |

## XII. ALTENATIVA DE SOLUCIÓN PROPUESTA

**Nombre de la alternativa:** IMPLEMENTAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

**Bien o servicio**
Programa de restauración, preservación y educación ambiental

**Medido a través de**
Número

**Descripción**
Se desarrollarán procesos de formación ambiental; entrega de incentivos por conservación, restauración y protección de ecosistemas estratégicos; la producción, selección, siembra y mantenimiento de especies vegetales nativas y intervenciones de recuperación ecológica en áreas degradadas mediante técnicas como reforestación, control de erosión, manejo de suelos, revegetalización y recuperación.

**Medido a través de**
Número

**Descripción**
Siembra de plantaciones forestales de especies nativas de la región en zona urbana y rural del municipio

**Descripción de la Demanda**
Programas requeridos

**Descripción de la Oferta**
Programas implementados

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|---|---|---|---|
| 2025 | 0,00 | 1,00 | -1,00 |
| 2026 | 1,00 | 1,00 | 0,00 |

## XIII. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

El proyecto se ejecutará mediante un enfoque integral que articula procesos de educación ambiental, restauración ecológica, conservación de la biodiversidad y participación comunitaria,

garantizando la apropiación social del conocimiento y la sostenibilidad de las intervenciones en el municipio de Uribia. La implementación se desarrollará a través de las siguientes actividades:

1. **Administrar las actividades del proyecto**

La administración del proyecto estará a cargo de un Director de Proyecto, quien será responsable de la planificación, coordinación, seguimiento técnico, administrativo y financiero.

Se garantizará la articulación entre los diferentes componentes del proyecto, el cumplimiento de las metas establecidas y la adecuada ejecución de los recursos, asegurando eficiencia, transparencia y calidad en la implementación.

2. **Desarrollar talleres participativos de educación ambiental sobre biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica en la zona rural**

Esta actividad se desarrollará mediante la realización de talleres comunitarios en zona rural, orientados por un profesional en educación ambiental con el apoyo de un auxiliar logístico.

Los talleres tendrán un enfoque participativo y práctico, abordando contenidos relacionados con biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica, apoyados en guías pedagógicas diseñadas para el proyecto.

Se organizarán grupos comunitarios para facilitar la interacción y construcción colectiva del conocimiento. Para garantizar condiciones adecuadas de desarrollo, se dispondrá de logística completa que incluye transporte, sonido, planta eléctrica cuando se requiera, así como hidratación, refrigerios y alimentación para los participantes.

3. **Implementar campañas de sensibilización a la comunidad en conservación ecosistémica**

Se implementarán estrategias de comunicación y educación ambiental orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas.

La actividad será ejecutada por un técnico en diseño gráfico y un auxiliar logístico, quienes desarrollarán piezas comunicativas impresas y radiales. Se realizará la distribución de volantes, instalación de pasacalles y difusión de mensajes a través de cuñas radiales y perifoneo.

Estas acciones permitirán ampliar la cobertura del proyecto, promoviendo cambios de comportamiento en la comunidad frente al cuidado del entorno natural.

4. **Identificar y priorizar comunidades, predios y áreas elegibles para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales**

Esta actividad se ejecutará mediante trabajo de campo liderado por un profesional en educación ambiental, con apoyo logístico y transporte especializado para zonas rurales.

Se realizará la identificación, caracterización y priorización de comunidades y predios con potencial para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA), considerando criterios ambientales, sociales y técnicos.

El proceso incluirá levantamiento de información, visitas técnicas y validación con actores comunitarios, garantizando un enfoque participativo y territorial.

5. **Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales mediante la gestión y entrega de incentivos a actores comunitarios vinculados a procesos de conservación**

Se implementarán esquemas de incentivos económicos dirigidos a actores comunitarios que participen en acciones de conservación ambiental.

Esta actividad contempla la definición de compromisos de conservación, la vinculación de beneficiarios y la entrega de incentivos económicos como mecanismo de reconocimiento por la protección de los ecosistemas.

Se promoverá la corresponsabilidad ambiental y el fortalecimiento de prácticas sostenibles en el territorio.

6. **Realizar jornadas de siembra, reubicación y mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas en la zona urbana y rural**

Se desarrollarán jornadas comunitarias de establecimiento de especies vegetales nativas en áreas previamente priorizadas, tanto en zona urbana como rural.

Estas jornadas serán lideradas por personal técnico y contarán con la participación activa de la comunidad. Se ejecutarán labores de siembra, reubicación de individuos vegetales y mantenimiento inicial, garantizando el adecuado establecimiento de las plantas.

7. Implementar acciones de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales establecidas en áreas priorizadas en la zona urbana y rural

Se realizará el seguimiento técnico a las áreas intervenidas mediante actividades de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales.

Esta actividad incluye control de malezas, riego, evaluación de supervivencia, reposición de plántulas y registro de avances, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones de establecimiento vegetal.

El proceso será desarrollado por un profesional de apoyo ambiental, con apoyo logístico y transporte para el desplazamiento a las zonas intervenidas.

8. Restaurar áreas degradadas mediante el establecimiento de especies vegetales nativas en el área rural

Se llevará a cabo la restauración ecológica activa de áreas degradadas mediante la siembra de especies vegetales nativas en zonas rurales priorizadas.

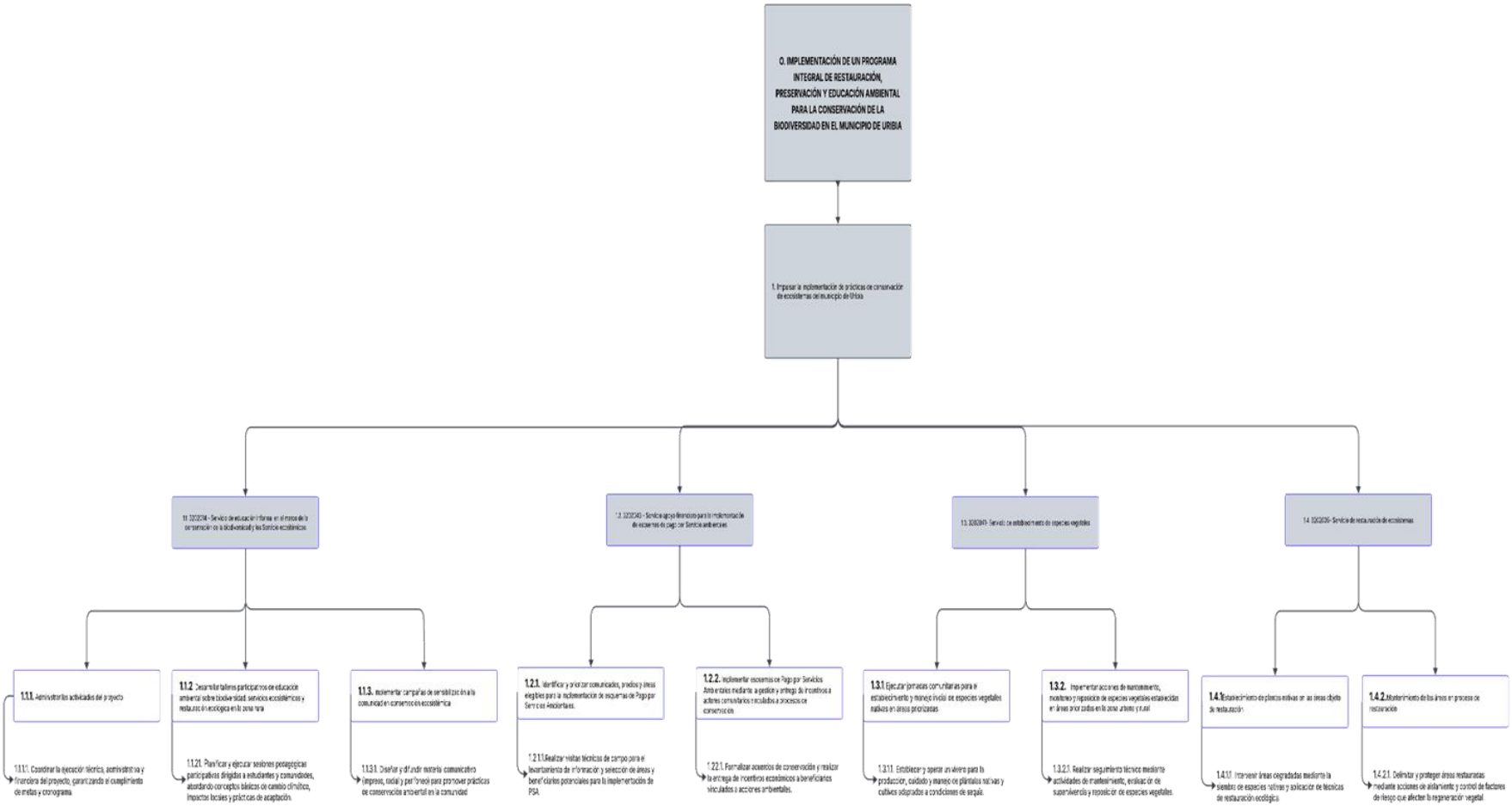
Esta actividad contempla la preparación del terreno, establecimiento de plantas y aplicación de técnicas de restauración acordes a las condiciones del ecosistema, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal y los servicios ecosistémicos.

9. **Implementar acciones de aislamiento, protección y manejo de áreas intervenidas para la restauración ecológica en la zona rural**

Se ejecutarán acciones orientadas a la protección de las áreas restauradas, mediante la delimitación, aislamiento y control de factores de riesgo como el sobrepastoreo y la intervención antrópica.

Asimismo, se implementarán medidas de manejo y seguimiento que permitan garantizar la permanencia y desarrollo de las especies establecidas, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de restauración.

En la siguiente gráfica se puede apreciar la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT)


O. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
1. Impulsar la implementación de prácticas de conservación de ecosistemas del municipio de Uribia
1.1. 3220214 - Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos
1.2. 3220240 - Servicios apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales
1.3. 3280849 - Servicio de establecimiento de especies vegetales
1.4. 3320206 - Servicio de restauración de ecosistemas
1.1.1. Administrar las actividades del proyecto
1.1.2. Desarrollar talleres participativos de educación ambiental sobre biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica en la zona rural
1.1.3. Implementar campañas de sensibilización a la comunidad en comercios en ecosistemica
1.1.1.1. Coordinar la ejecución técnica, administrativa y financiera del proyecto, garantizando el cumplimiento de metas y cronograma.
1.1.2.1. Planificar y ejecutar sesiones pedagógicas participativas dirigidas a estudiantes y comunidades, abordando conceptos básicos de cambio climático, impactos locales y prácticas de adaptación.
1.1.3.1. Diseñar y difundir material comunicativo (impreso, radial y perifoneo) para promover prácticas de conservación ambiental en la comunidad
1.2.1. Identificar y priorizar comunidades, predios y áreas elegibles para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales.
1.2.2. Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales mediante la gestión y entrega de incentivos a actores comunitarios vinculados a procesos de conservación
1.2.1.1. Realizar visitas técnicas de campo para el levantamiento de información y selección de áreas y beneficiarios potenciales para la implementación de PSA.
1.2.2.1. Formalizar acuerdos de conservación y realizar la entrega de incentivos económicos a beneficiarios vinculados a acciones ambientales.
1.3.1. Ejecutar jornadas comunitarias para el establecimiento y manejo inicial de especies vegetales nativas en áreas priorizadas
1.3.2. Implementar acciones de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales establecidas en áreas priorizadas en la zona urbana y rural
1.3.1.1. Establecer y operar un vivero para la producción, cuidado y manejo de plántulas nativas y cultivos adaptados a condiciones de sequía.
1.3.2.1. Realizar seguimiento técnico mediante actividades de mantenimiento, evaluación de supervivencia y reposición de especies vegetales.
1.4.1. Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración
1.4.2. Aislamiento de las áreas en proceso de restauración
1.4.1.1. Intervenir áreas degradadas mediante la siembra de especies nativas y aplicación de técnicas de restauración ecológica
1.4.2.1. Delimitar y proteger áreas restauradas mediante acciones de aislamiento y control de factores de riesgo que afecten la regeneración vegetal

## XIV. ANÁLISIS DE RIESGOS

| COMPONENTE | DESCRIPCIÓN | PROBABILIDAD E IMPACTO | EFECTOS | MEDIDAS DE MITIGACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general** | (Asociados a fenómenos de origen natural)<br><br>Incremento de incendios forestales que afecten áreas en proceso de recuperación | Probabilidad: Probable<br><br>Impacto: Mayor | Pérdida de cobertura vegetal restaurada y afectación de biodiversidad | Implementar brigadas comunitarias, capacitar en manejo del fuego y establecer zonas de cortafuegos. |
| **Objetivos específicos** | (Administrativo)<br><br>Dificultad para coordinar actores comunitarios e institucionales | Probabilidad: Improbable<br>Impacto: Moderado | Retrasos en acciones educativas y restauración ecológica | Establecer comité de coordinación interinstitucional y cronogramas de trabajo conjunto. |
| **Actividades** | (De calendario)<br><br>Retrasos en la ejecución de campañas de sensibilización por dificultades de convocatoria | Probabilidad: Moderado<br><br>Impacto: Moderado | Disminución del alcance de personas sensibilizadas | Planificar convocatorias con anticipación y diversificar canales de difusión comunitaria. |
| | (Financieros)<br><br>Retraso en la disponibilidad o desembolso de incentivos económicos para PSA | Probabilidad: Improbable<br><br>Impacto: Mayor | Desmotivación comunitaria y reducción del compromiso de conservación | Establecer cronograma financiero y mecanismos alternos de desembolso verificable. |

| COMPONENTE | DESCRIPCIÓN | PROBABILIDAD E IMPACTO | EFECTOS | MEDIDAS DE MITIGACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | (Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público)<br><br>Riesgo de desorden o aglomeración durante talleres participativos | Probabilidad: Improbable<br><br>Impacto: Menor | Afectación de la calidad del taller y disminución del aprendizaje | Control de aforo, registro previo de participantes y logística de ordenamiento del espacio |
| | (Legales)<br><br>Conflictos de titularidad o posesión sobre predios priorizados para PSA | Probabilidad: Moderado<br><br>Impacto: Mayor | Imposibilidad de formalizar acuerdos de conservación | Realizar revisión jurídica previa y acompañamiento legal para formalizar acuerdos voluntarios. |
| | (Operacionales)<br><br>Daños o destrucción de cercas o señalización instalada para el aislamiento de áreas | Probabilidad: Moderado<br><br>Impacto: Moderado | Reingreso de animales y personas, afectando la regeneración del área | Usar materiales resistentes, involucrar guardias comunitarios y realizar mantenimiento periódico. |
| | (Operacionales)<br><br>Fallas en la siembra y | Probabilidad: Casi seguro | Disminución del éxito de restauración y | Realizar supervisión técnica durante |

| COMPONENTE | DESCRIPCIÓN | PROBABILIDAD E IMPACTO | EFECTOS | MEDIDAS DE MITIGACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | establecimiento de plantas nativas | Impacto: Mayor | necesidad de reposición de plantas | la siembra, control de malezas y riego programado. |
| | (Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros)<br><br>Escasez de agua o sequías que afecten el establecimiento vegetal<br>. | Probabilidad: Probable<br><br>Impacto: Mayor | Mortalidad de plántulas y retrasos en la restauración | Programar riegos estratégicos, instalar sistemas de captación de agua y seleccionar plantas xerofíticas |
| | (Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias)<br><br>Pérdida de plántulas por presencia de plagas o enfermedades vegetales | Probabilidad: Moderado<br><br>Impacto: Mayor | Reducción en las plantas disponibles para restauración | Implementar control fitosanitario y seleccionar especies resistentes nativas. |

## XV. RESÚMEN DEL PROYECTO

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PRODUCTOS | ACTIVIDADES | INDICADOR | META | DURACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Facilitar estrategias para la recuperación progresiva de los ecosistemas y biodiversidad en el Municipio de Uribia | Impulsar la implementación de prácticas de conservación de ecosistemas del municipio de Uribia | 3202014 - Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos | Administrar las actividades del proyecto | Cumplimiento de actividades propuestas | 100% | 2 meses |
| | | | Desarrollar talleres participativos de educación ambiental sobre biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica en la zona rural | Personas capacitadas | 200 | 2 meses |
| | | | Implementar campañas de sensibilización a la comunidad en conservación ecosistémica | Campañas implementadas | 1 | 2 meses |
| | | 3202043 - Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales | Identificar y priorizar comunidades, predios y áreas elegibles para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales. | Cumplimiento de actividades propuestas | 100% | 2 meses |
| | | | Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales mediante la gestión y entrega de incentivos a actores comunitarios vinculados a procesos de conservación. | Incentivos entregados | 40 | 2 meses |
| | | 3202041- Servicio de establecimiento de especies vegetales | Realizar jornadas de siembra, reubicación y mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas en la zona urbana y rural | Plantas sembradas | 1150 | 2 meses |
| | | | Implementar acciones de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales establecidas en áreas | Cumplimiento de actividades propuestas | 100% | 2 meses |

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PRODUCTOS | ACTIVIDADES | INDICADOR | META | DURACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | priorizadas en la zona urbana y rural | | | |
| | | 3202005- Servicio de restauración de ecosistemas | Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración | Hectáreas restauradas | 15 | 2 meses |
| | | | Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración | Cumplimiento de actividades propuestas | 100% | 2 meses |

## XVI. ANÁLISIS DE IMPACTOS

El proyecto permitirá lograr los siguientes impactos en la comunidad:

- **Impactos ambientales**

El proyecto contribuirá significativamente a la recuperación de la cobertura vegetal mediante la implementación de procesos de restauración ecológica en áreas degradadas, favoreciendo la regeneración de ecosistemas estratégicos del municipio. La siembra de especies nativas permitirá mejorar la biodiversidad, recuperar hábitats naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático.

Asimismo, las acciones de aislamiento, protección y mantenimiento de las áreas intervenidas garantizarán la sostenibilidad de los procesos de restauración, reduciendo factores de degradación como el sobrepastoreo y la tala indiscriminada.

Adicionalmente, la recuperación de la vegetación contribuirá a mejorar la capacidad de retención de agua en los suelos, disminuir procesos de erosión y desertificación, y fortalecer la provisión de servicios ecosistémicos como la regulación hídrica, la fertilidad del suelo y la captura de carbono.

- **Impactos Sociales**

El proyecto fortalecerá las capacidades de las comunidades, especialmente de la población indígena y rural, mediante procesos de educación ambiental y participación activa en las actividades de restauración y conservación.

Las jornadas pedagógicas y campañas de sensibilización promoverán cambios de comportamiento frente al uso sostenible de los recursos naturales, generando mayor conciencia ambiental y apropiación comunitaria del territorio.

Asimismo, la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) incentivará la participación comunitaria en la protección de los ecosistemas, fortaleciendo la gobernanza ambiental y promoviendo prácticas responsables en el manejo del entorno.

- **Impactos Económicos**

El proyecto generará beneficios económicos indirectos al mejorar la productividad de los suelos y fortalecer actividades productivas sostenibles, especialmente en comunidades rurales que dependen de los recursos naturales.

La implementación de incentivos económicos mediante esquemas de PSA permitirá complementar los ingresos de los beneficiarios, incentivando la conservación ambiental como una alternativa viable de desarrollo.

Adicionalmente, la ejecución del proyecto dinamizará la economía local a través de la contratación de talento humano, adquisición de bienes y servicios, y fortalecimiento de viveros comunitarios para la producción de plántulas nativas.

- **Impactos Institucionales**

El proyecto fortalecerá la articulación entre entidades del orden local, departamental y nacional, en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SINA), promoviendo la coordinación interinstitucional para la gestión ambiental del territorio.

Asimismo, contribuirá al cumplimiento de políticas públicas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas y la adaptación al cambio climático, consolidando capacidades institucionales para la implementación de estrategias ambientales en el municipio de Uribia.

## XVII. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto se fundamenta en el fortalecimiento de capacidades comunitarias, la apropiación social del conocimiento y la articulación institucional,

garantizando la continuidad de las acciones implementadas sin requerir recursos financieros adicionales por parte de la entidad territorial.

En primer lugar, el proyecto promoverá la transferencia de conocimientos y habilidades a las comunidades beneficiarias mediante procesos de educación ambiental y formación práctica, orientados al manejo sostenible del suelo, conservación de la biodiversidad y mantenimiento de áreas restauradas. Esto permitirá que los actores comunitarios, especialmente líderes y organizaciones locales, asuman un rol activo en la continuidad de las acciones, replicando las prácticas aprendidas en sus territorios.

En segundo lugar, se fortalecerá la corresponsabilidad comunitaria a través de la vinculación directa de la población en las jornadas de siembra, mantenimiento y protección de las áreas intervenidas. La participación activa generará sentido de pertenencia sobre los ecosistemas restaurados, facilitando su cuidado y conservación en el tiempo sin necesidad de inversión adicional.

Adicionalmente, la implementación de acuerdos comunitarios de conservación, en el marco de los esquemas de Pago por Servicios Ambientales, permitirá establecer compromisos voluntarios para la protección de las áreas restauradas, asegurando su mantenimiento mediante mecanismos sociales y organizativos ya existentes en el territorio.

El proyecto también promoverá la articulación con actores institucionales y comunitarios existentes, como juntas de acción comunal, asociaciones, instituciones educativas y autoridades ambientales, quienes podrán integrar las acciones del proyecto dentro de sus dinámicas habituales, garantizando su continuidad sin generar nuevos costos.

## XVIII. CRONOGRAMA DE LA EJECUCIÓN

| ACTVIDADES | MESES | |
|---|---|---|
| | 1 | 2 |
| Administrar las actividades del proyecto | | |
| Desarrollar talleres participativos de educación ambiental sobre biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica en la zona rural | | |
| Implementar campañas de sensibilización a la comunidad en conservación ecosistémica | | |
| Identificar y priorizar comunidades, predios y áreas elegibles para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales. | | |
| Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales mediante la gestión y entrega de incentivos a actores comunitarios vinculados a procesos de conservación. | | |
| Realizar jornadas de siembra, reubicación y mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas en la zona urbana y rural | | |
| Implementar acciones de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales establecidas en áreas priorizadas en la zona urbana y rural | | |
| Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración | | |
| Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración | | |

## XIX. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Administrar las actividades del proyecto | Director de Proyecto. Especialista | mes | 1 | 2 | $ 7.286.059 | $ 14.572.118,97 |
| Desarrollar talleres participativos de educación ambiental sobre biodiversidad, servicios ecosistémicos y restauración ecológica en la zona rural | Profesional en educación ambiental | Mes | 2 | 2 | $ 5.519.317,22 | $ 22.077.268,88 |
| | Auxiliar logístico | Mes | 2 | 2 | $ 2.060.644,98 | $ 8.242.579,93 |
| | Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml. [(2 botellas al dia por persona *10 grupos de 20 personas ) | Unidad | 400 | N.A. | $ 3.700,00 | $ 1.480.000,00 |
| | REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml). (1 al dia por persona *10 grupos de 20 personas ) | Unidad | 200 | N.A. | $ 12.800,00 | $ 2.560.000,00 |
| | ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o p ollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml. (1 al dia por persona *10 grupos de 20 personas ) | Unidad | 200 | N.A. | $ 25.000,00 | $ 5.000.000,00 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación). (10 grupos de 20 personas * 6 horas ) | Hora | 60 | N.A. | $ 202.400,00 | $ 12.144.000,00 |
| | Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas | Jornada | 10 | N.A. | $ 722.000,00 | $ 7.220.000,00 |
| | Guia pedagogica (contiene informacion , Texto acerca de la tematica, full color, 100 hojas papel carta, imágenes ilustartivas,portadas y contra portada con el nombre del proyecto | Unidad | 200 | n/a | $ 50.700,00 | $ 10.140.000,00 |
| | CAMPERO. cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínimo de 4 pasajeros) Incluye:<br><br>Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere | Unidad | 1 | 2 | $ 8.359.392,81 | $ 16.718.785,63 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | lugar.<br>*Conductor y Combustible. | | | | | |
| Implementar campañas de sensibilización a la comunidad en conservación ecosistémica | Técnico en Diseño gráfico | Unidad | 1 | 2 | $ 3.033.971,31 | $ 6.067.942,63 |
| | Auxiliar logístico | Mes | 2 | 2 | $ 2.060.644,98 | $ 8.242.579,93 |
| | Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs | Unidad | 1000 | N.A. | $ 600,00 | $ 600.000,00 |
| | Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación. | Unidad | 2 | N.A. | $ 599.200,00 | $ 1.198.400,00 |
| | Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos. 6 cuñas diarias por 45 días | Unidad | 360 | N.A. | $ 46.600,00 | $ 16.776.000,00 |
| | Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo. 2 hora por 45 días | Hora | 90 | N.A. | $ 52.100,00 | $ 4.689.000,00 |
| Identificar y priorizar | Profesional en educación ambiental | Mes | 1 | 2 | $ 5.519.317,22 | $ 11.038.634,44 |
| | Auxiliar logístico | Mes | 3 | 2 | $ 2.060.644,98 | $ 12.363.869,90 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| comunidades, predios y áreas elegibles para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales. | ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA LA ZONA RURAL Y URBANA. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA. | Mes | 1 | 2 | $ 8.359.392,81 | $ 16.718.785,63 |
| Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales mediante la gestión y entrega de incentivos a actores comunitarios vinculados a procesos de conservación. | Entrega de Incentivos económicos | Unidad | 40 | N/A | $ 600.000,00 | $ 24.000.000,00 |
| Realizar jornadas de siembra, | Realizar el establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración | Unidad | 1.150 | N/A | $ 151.727 | $ 174.486.022,93 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| reubicación y mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas en la zona urbana y rural | | | | | | |
| Implementar acciones de mantenimiento, monitoreo y reposición de especies vegetales establecidas en áreas priorizadas en la zona urbana y rural | Profesional de apoyo ambiental | Mes | 1 | 2 | $ 5.519.317,22 | $ 11.038.634,44 |
| | Técnico logistico de campo | Mes | 3 | 2 | $ 3.650.000,00 | $ 21.900.000,00 |
| | ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA LA ZONA RURAL Y URBANA. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA. | Mes | 1 | 2 | $ 8.359.392,81 | $ 16.718.785,63 |
| Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración | Realizar el establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración | Ha | 15 | N/A | $ 9.538.031 | $ 143.070.460,97 |
| Mantenimiento de las áreas en | Profesional de apoyo ambiental | Mes | 1 | 2 | $ 5.519.317,22 | $ 11.038.634,44 |
| | Técnico logistico de campo | Mes | 2 | 2 | $ 3.650.000,00 | $ 14.600.000,00 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| proceso de restauración | ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA LA ZONA RURAL Y URBANA. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA. | Mes | 1 | 2 | $ 8.359.392,81 | $ 16.718.785,63 |
| **TOTAL** | | | | | | **$ 611.421.289,97** |